

PLAN DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EXTENSIONISMO AMBIENTAL

PROYECTO: Implementación de estrategia de gobernanza ambiental participativa para la restauración ecológica del humedal Laguna La Cocha, municipio de Curillo, Caquetá.

ENTIDAD TERRITORIAL

PROPONENTE: MUNICIPIO DE CURILLO

FUENTE: Sistema General de Regalías (SGR) – Ambiente y Desarrollo Sostenible (ALA).
FECHA: febrero de 2026.

1. Introducción

La restauración ecológica de humedales en contextos amazónicos requiere, además de acciones técnicas (aislamiento, siembra, manejo y seguimiento), procesos sociales orientados a fortalecer la gobernanza ambiental, la apropiación comunitaria y la sostenibilidad de las intervenciones. En el municipio de Curillo (Caquetá), el humedal Laguna La Cocha constituye un ecosistema estratégico para la regulación hídrica, la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos; por lo anterior, el proyecto incorpora un componente específico de educación ambiental, sensibilización y extensionismo comunitario como eje transversal de la estrategia de restauración ecológica.

Justificación

La presión antrópica asociada a deforestación, expansión de actividades productivas, quemas y prácticas no sostenibles en el área de influencia del humedal incrementa el riesgo de degradación y puede reducir la efectividad de la restauración si no se acompaña de cambios de comportamiento, acuerdos sociales y corresponsabilidad comunitaria. En este sentido, el presente Plan se orienta a:

- Reducir presiones sobre el humedal mediante fortalecimiento de capacidades y adopción de prácticas sostenibles.
- Promover compromisos comunitarios verificables a través de acuerdos voluntarios de conservación.
- Consolidar mecanismos de participación, seguimiento y veeduría comunitaria que contribuyan a la sostenibilidad post-inversión.

El Plan se formula como anexo técnico del producto “Servicio de educación informal y fortalecimiento comunitario”, definiendo: (i) población objetivo, (ii) malla temática, (iii) metodología, (iv) cronograma, (v) equipo humano, (vi) horas de formación y (vii) presupuesto destinado a las actividades, en coherencia con la formulación del proyecto y los requisitos para su ejecución.

2. Objetivo del plan

Fortalecer las capacidades comunitarias para la conservación y restauración del humedal Laguna La Cocha mediante procesos de educación ambiental, sensibilización y extensionismo, articulados a la gobernanza ambiental y a la implementación de acuerdos voluntarios de conservación, contribuyendo a la sostenibilidad de las acciones de restauración ecológica.

Objetivos específicos.

- Fortalecer conocimientos de los participantes sobre el valor ecológico del humedal, sus servicios ecosistémicos y las principales presiones antrópicas que generan degradación.
- Promover prácticas de uso y manejo sostenible del territorio asociadas a la conservación del humedal (prevención de quemas, manejo de borde, control de ingreso de ganado, protección de rondas y nacederos, manejo de residuos).
- Consolidar corresponsabilidad y gobernanza local mediante la socialización de compromisos, rutas de reporte y mecanismos de seguimiento comunitario, vinculados a los acuerdos voluntarios de conservación.
- Brindar acompañamiento técnico (extensionismo) y aprendizaje en campo en las áreas intervenidas, orientado al manejo de la restauración ecológica, incluyendo prácticas de mantenimiento, reposición y resiembra de material vegetal para mejorar la supervivencia y el establecimiento de las especies nativas.

3. POBLACIÓN OBJETIVO, COBERTURA Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

3.1 Población objetivo y metas del componente

Población directa meta: 50 personas capacitadas/sensibilizadas (meta del indicador de educación ambiental del proyecto).

Vinculación por acuerdos: 20 titulares de acuerdos voluntarios de conservación (unidades), ubicados en el área de influencia del humedal y vinculados al proceso de gobernanza y restauración.

3.2 Cobertura territorial

La cobertura del plan se concentra en el área de influencia del humedal Laguna La Cocha y sectores asociados al uso del territorio que inciden en su conservación. Las actividades combinan:

- Sesiones en puntos comunitarios (cabecera o centro poblado/vereda según logística).
- Jornadas de extensionismo en campo en áreas intervenidas del proyecto.

3.3 Priorización de participantes

Se priorizará la participación de:

- Titulares y núcleos familiares vinculados a los 20 acuerdos voluntarios (propietarios/poseedores/tenedores y cuidadores del predio).
- Juntas de Acción Comunal (JAC), líderes y lideresas comunitarias del área de influencia del humedal.
- Actores comunitarios ribereños y población del casco urbano con incidencia directa en el uso del humedal (captación de agua, tránsito, pesca/recreación cuando aplique).
- Instituciones educativas y grupos juveniles (cuando aplique), como estrategia de efecto multiplicador (replicabilidad).

Enfoque diferencial (recomendado): se promoverá la participación de mujeres y jóvenes, así como de población con mayores condiciones de vulnerabilidad, garantizando acceso equitativo a la formación.

3.4 Criterios de selección (para actas y trazabilidad)

Los participantes serán seleccionados con base en:

1. Vinculación territorial al área de influencia del humedal o relación directa con el uso del territorio.
2. Interés y disponibilidad para asistir a las sesiones y participar en el seguimiento comunitario.
3. Incidencia (positiva o de riesgo) sobre prácticas que afectan el humedal (ganadería, quemas, uso de rondas, disposición de residuos).
4. Para titulares de acuerdos: disposición a suscribir compromisos y permitir seguimiento de acciones.

3.5 Procedimiento de convocatoria y control de doble conteo

Nota de control de doble conteo: los 20 titulares de acuerdos pueden estar dentro de los 50 participantes del proceso de formación. Para reportar beneficiarios directos sin duplicar registros, se implementará:

- Convocatoria por medio de JAC/liderazgos y coordinación municipal.
- Listados de asistencia por evento con identificación (nombre, documento, vereda/barrio, teléfono, firma).
- Consolidado único de participantes (base de datos depurada por número de documento).
- Archivo de evidencias por sesión (acta, memoria, fotografías y evaluación).

4. ENFOQUE METODOLÓGICO Y PEDAGÓGICO

El Plan se implementará bajo un enfoque de educación ambiental participativa y extensionismo comunitario, orientado a generar cambios en prácticas y comportamientos, fortalecer la gobernanza local y asegurar la sostenibilidad de las acciones de restauración ecológica del humedal Laguna La Cocha. Este enfoque se alinea con la Política Nacional de Educación Ambiental de Colombia, que promueve procesos articulados y participativos para la transformación de la cultura ambiental hacia el desarrollo sostenible.

De manera complementaria, el Plan incorpora lineamientos coherentes con el enfoque CEPA (Comunicación, Educación, Participación, Concienciación y fortalecimiento de capacidades) impulsado por la Convención Ramsar para humedales, el cual recomienda integrar educación, participación y fortalecimiento de capacidades para movilizar acciones de conservación y uso racional de estos ecosistemas.

En el componente de acompañamiento técnico, el Plan adopta el principio de extensionismo como estrategia de aprendizaje aplicado “en campo”, en coherencia con el marco nacional del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y el Servicio Público de Extensión Agropecuaria, orientado al fortalecimiento de capacidades y mejora de prácticas en territorio.

Principios metodológicos

- Aprender–haciendo: sesiones prácticas en campo en áreas intervenidas, con demostraciones y ejercicios guiados (mantenimiento, protección, monitoreo y reposición/resiembra cuando aplique).
- Diálogo de saberes: integración del conocimiento local y las dinámicas comunitarias con criterios técnicos de restauración ecológica y manejo del humedal.
- Participación y corresponsabilidad: construcción de compromisos verificables, acuerdos voluntarios, rutas de reporte y mecanismos comunitarios de seguimiento y veeduría.

- Enfoque territorial e intercultural: pertinencia amazónica, adecuación del lenguaje, ejemplos y materiales a la realidad local y a prácticas productivas del área de influencia.
- Inclusión y enfoque diferencial: participación equitativa de mujeres, jóvenes y población con mayores condiciones de vulnerabilidad, garantizando acceso efectivo a la formación y toma de decisiones.

Estrategias pedagógicas e instrumentos

- Talleres participativos (cartografía social, análisis de presiones, priorización de acciones).
- Prácticas demostrativas en campo (estaciones de aprendizaje y “clínicas” de mantenimiento/restauración).
- Extensionismo comunitario (visitas técnicas con recomendaciones puntuales y acuerdos inmediatos).
- Evaluación simple de aprendizaje (pre/post) y verificación por evidencias (actas, listados, registros fotográficos, formatos de visita).

5. ESTRUCTURA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

El Plan se estructura en dos (2) talleres presenciales integrales y cinco (5) jornadas de extensionismo ambiental en campo, bajo una secuencia pedagógica de sensibilización → apropiación de compromisos → aprendizaje aplicado → acompañamiento técnico y verificación. Esta estructura permite combinar formación teórica-práctica, fortalecimiento de gobernanza y acompañamiento territorial para asegurar la sostenibilidad de la restauración ecológica.

5.1 Talleres presenciales (sensibilización y fortalecimiento comunitario)

Los talleres presenciales se desarrollarán con metodologías participativas y se orientan a consolidar conocimientos básicos, compromisos comunitarios y rutas de seguimiento.

- Taller 1 (8 horas): Gobernanza del humedal, servicios ecosistémicos y acuerdos voluntarios de conservación.
Propósito: fortalecer la comprensión del valor ecológico del humedal, identificar presiones principales y formalizar compromisos comunitarios a través de acuerdos voluntarios.
Entregables mínimos: acta, listado de asistencia, registro fotográfico, conclusiones y compromisos.
- Taller 2 (8 horas): Restauración ecológica participativa, mantenimiento, monitoreo comunitario y reporte.
Propósito: fortalecer capacidades prácticas para el cuidado de áreas restauradas, incluyendo mantenimiento, control de presiones, monitoreo participativo y procedimientos de reporte. Se incluirán orientaciones sobre reposiciones y resiembra como parte del manejo post-siembra para mejorar supervivencia y establecimiento.
Entregables mínimos: acta, listado de asistencia, registro fotográfico, memoria técnica breve y evaluación rápida (pre/post o cierre).

5.2 Jornadas de extensionismo ambiental (acompañamiento en campo)

El extensionismo ambiental se desarrollará mediante cinco (5) jornadas de 4 horas, orientadas al acompañamiento técnico aplicado en las áreas de intervención, para reforzar aprendizajes, resolver problemas y ajustar prácticas con base en condiciones reales del humedal.

- Extensionismo ambiental (5 jornadas $\times$ 4 horas): acompañamiento técnico en áreas intervenidas (manejo post-siembra, protección del área, control de presiones, mantenimiento, monitoreo y recomendaciones puntuales). Entregables mínimos por jornada: formato/acta de visita, listado de participantes, registro fotográfico y recomendaciones técnicas.

5.3 Total de horas del plan

- Talleres presenciales: 16 horas (2×8 horas)
 - Extensionismo ambiental: 20 horas (5×4 horas)
- Total plan: 36 horas de formación y acompañamiento comunitario.

6. MALLA TEMÁTICA, HORAS Y METODOLOGÍA POR SESIÓN

A continuación, se presenta la estructura sugerida por sesión. La agenda podrá ajustarse de acuerdo con logística, clima y disponibilidad comunitaria, garantizando el cumplimiento de horas, temáticas y evidencias.

Responsables sugeridos: Facilitación principal a cargo de **Ingeniero(a) Agroecólogo(a)** (o profesional ambiental afín) y apoyo técnico/logístico del equipo del proyecto.

Sesión	Tema / Módulos	Horas	Objetivo de aprendizaje	Metodología	Evidencia / producto
Taller 1	M1. Humedal y servicios ecosistémicos (agua, biodiversidad, regulación) \n M2. Presiones y riesgos: deforestación, ganadería, quemas, residuos \n M3. Gobernanza: acuerdos voluntarios, roles y corresponsabilidad	8	Reconocer el valor del humedal, identificar presiones principales y establecer compromisos comunitarios para su conservación.	Charla dialogada + cartografía social + diagnóstico participativo + compromiso escrito.	Acta del taller, listado de asistencia, cartografía social, registro fotográfico, compromisos.

Sesión	Tema / Módulos	Horas	Objetivo de aprendizaje	Metodología	Evidencia / producto
Taller 2	M4. Restauración ecológica participativa: aislamiento, siembra y mantenimiento M5. Buenas prácticas de manejo (ganadería/borde/rondas) y prevención de incendios M6. Monitoreo participativo y reporte (indicadores simples, evidencias y canales)	8	Fortalecer capacidades para el cuidado de áreas restauradas, mantenimiento y control de presiones, e implementar monitoreo comunitario y reporte.	Demostración práctica + estación de aprendizaje + recorrido interpretativo + evaluación rápida.	Memoria del taller, lista de chequeo de prácticas, evaluación pre/post (o cierre), registro fotográfico.
Extensionismo 1	Visita guiada y diagnóstico rápido en 1–2 puntos de intervención	4	Identificar necesidades iniciales de manejo y priorizar acciones inmediatas de control de presión y cuidado del área.	Acompañamiento en campo + demostración + acuerdos inmediatos.	Formato/acta de visita, recomendaciones técnicas, listado de participantes, fotos (georreferenciadas si aplica).

Sesión	Tema / Módulos	Horas	Objetivo de aprendizaje	Metodología	Evidencia / producto
Extensionismo 2	Mantenimiento y protección: control de ingreso de ganado, señalización y medidas de protección (según aplique)	4	Implementar medidas de protección del área restaurada y reducir afectaciones por presión antrópica.	Revisión técnica + práctica con comunidad + acuerdos operativos.	Acta corta de acuerdos, lista de chequeo, registro fotográfico.
Extensionismo 3	Manejo de plántulas y supervivencia: reposiciones/resiembra puntual , ploteo y manejo básico post-siembra	4	Reducir mortalidad de plántulas y mejorar establecimiento mediante prácticas de mantenimiento y reposición cuando sea necesario.	Clínica de campo (problema-solución) + demostración práctica.	Lista de chequeo, recomendaciones técnicas, registro fotográfico, acuerdos de mantenimiento.

Sesión	Tema / Módulos	Horas	Objetivo de aprendizaje	Metodología	Evidencia / producto
Extensionismo 4	Monitoreo comunitario: indicadores simples (supervivencia, presión, cobertura) y ruta de reporte	4	Aplicar el monitoreo comunitario básico y reportar novedades a la supervisión del proyecto con evidencias.	Trabajo en pares + diligenciamiento de formatos + práctica de registro.	Formatos diligenciados, evidencias de monitoreo (fotos/acta), consolidado de reportes.
Extensionismo 5	Cierre y sostenibilidad: lecciones aprendidas y plan comunitario mínimo de cuidado	4	Consolidar compromisos y establecer una ruta comunitaria mínima para sostenibilidad y cuidado post-intervención.	Círculo de cierre + priorización de acciones + acuerdos finales.	Acta de cierre, compromisos, listado final consolidado, registro fotográfico.

7. CRONOGRAMA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN (MARZO–JULIO 2026)

Plazo de ejecución del proyecto: marzo a julio de 2026 (5 meses). El Plan de Capacitación se implementará de manera articulada con las actividades de intervención en campo, garantizando que el **extensionismo** acompañe el establecimiento, mantenimiento, monitoreo y, cuando aplique, **reposiciones/resiembra** para mejorar la supervivencia del material vegetal.

7.1 Cronograma por sesiones

Mes	Actividad / sesión	Duración	Evidencia / producto mínimo
Marzo 2026	Convocatoria, alistamiento logístico y confirmación de participantes	1 semana	Plan de convocatoria, listados preliminares, agenda y logística
Marzo 2026	Taller 1: Gobernanza, servicios ecosistémicos y acuerdos voluntarios	8 horas	Acta, listado de asistencia, cartografía social, registro fotográfico, compromisos
Abril 2026	Extensionismo 1: Visita guiada y diagnóstico rápido (puntos de intervención)	4 horas	Formato/acta de visita, recomendaciones técnicas, lista de participantes, fotos
Abril 2026	Extensionismo 2: Mantenimiento y protección (control de presión y medidas de protección)	4 horas	Acta corta de acuerdos, lista de chequeo, registro fotográfico
Mayo 2026	Taller 2: Restauración, mantenimiento, monitoreo y reporte (incluye reposición/resiembra)	8 horas	Memoria del taller, lista de chequeo, evaluación rápida, registro fotográfico

Mes	Actividad / sesión	Duración	Evidencia / producto mínimo
Mayo 2026	Extensionismo 3: Manejo post-siembra, supervivencia y reposición/resiembra puntual	4 horas	Lista de chequeo, recomendaciones técnicas, registro fotográfico, acuerdos
Junio 2026	Extensionismo 4: Monitoreo comunitario y ruta de reporte con evidencias	4 horas	Formatos diligenciados, evidencias de monitoreo, acta/fotos
Julio 2026	Extensionismo 5: Cierre, sostenibilidad y plan comunitario mínimo de cuidado	4 horas	Acta de cierre, compromisos, listado consolidado, registro fotográfico
Julio 2026	Consolidación de evidencias e informe final del plan de capacitación	—	Base depurada (sin doble conteo) + carpeta de soportes (actas, listados, fotos, memorias)

7.2 Control de cumplimiento

- **Meta de 50 personas capacitadas:** se reportará con consolidado único depurado por número de documento (evitando doble conteo entre talleres y extensionismos).
- **20 acuerdos voluntarios:** se gestionarán desde el Taller 1 y se consolidarán en las jornadas de extensionismo, dejando soportes verificables (actas/formatos firmados).
- **Total, horas del plan:** 36 horas (16 horas talleres + 20 horas extensionismo).

8. EQUIPO HUMANO, ROLES Y HORAS ESTIMADAS

La ejecución del Plan de Capacitación, Sensibilización y Extensionismo Ambiental estará a cargo de un equipo técnico con experiencia en educación ambiental, restauración ecológica y acompañamiento comunitario (extensionismo), garantizando la implementación de talleres, jornadas prácticas en campo, sistematización y soporte documental de evidencias. Los perfiles priorizan experiencia en procesos de extensión/acompañamiento comunitario y metodologías participativas, en coherencia con el enfoque de fortalecimiento de capacidades en territorio previsto por el marco de la extensión rural/servicio de extensión.

8.1 Perfiles mínimos requeridos

a) Facilitador(a) principal (Profesional líder técnico–pedagógico)

- Formación: Ingeniero(a) Agroecólogo(a) o profesional ambiental/forestal afín.
- Experiencia mínima: 24 meses de experiencia relacionada en educación ambiental, restauración ecológica y/o extensionismo/acompañamiento comunitario (talleres, jornadas de campo, metodologías participativas, procesos con comunidades rurales).
- Competencias clave: facilitación de grupos, planificación pedagógica, liderazgo técnico, manejo de evidencias y sistematización.

b) Apoyo técnico–operativo (Soporte logístico y de campo)

- Formación: Técnico(a) ambiental/agropecuario o profesional de apoyo afín.
- Experiencia mínima: 12 meses en apoyo a jornadas comunitarias y/o actividades de campo (alistamiento logístico, control de asistencia, registros fotográficos, diligenciamiento de formatos y organización documental).
- Competencias clave: logística, manejo de formatos, registro y archivo de evidencias, acompañamiento operativo.

c) Apoyo institucional y supervisión (no necesariamente costo directo del plan)

- Responsable: Dependencia municipal líder del proyecto + supervisión contractual.
- Experiencia/rol: verificación de productos, control de calidad documental, articulación institucional y seguimiento al cronograma.

8.2 Distribución de roles, responsabilidades y horas estimadas

Nota: Las horas aquí presentadas son una estimación mínima para garantizar el cumplimiento del plan y pueden ajustarse según cronograma, número **de jornadas**, **logística territorial y necesidades de sistematización**.

Rol	Perfil mínimo	Experiencia mínima	Responsabilidades principales	Horas estimadas*
Facilitador(a) principal	Ingeniero(a) Agroecólogo(a) o profesional ambiental/forestal afín	24 meses	Diseñar y facilitar los talleres; liderar contenidos de restauración, mantenimiento, monitoreo y reposición/resiembra; conducir jornadas de extensionismo; orientar compromisos comunitarios; coordinar salidas de campo; consolidar recomendaciones técnicas y lecciones aprendidas; elaborar memoria técnica y	64 h

Rol	Perfil mínimo	Experiencia mínima	Responsabilidades principales	Horas estimadas*
			consolidado de evidencias.	
Apoyo técnico– operativo	Técnico(a) ambiental/agropecuario o apoyo afín	12 meses	Convocatoria con líderes/JAC; alistamiento logístico; control de asistencia; apoyo en demostraciones prácticas; registro fotográfico; apoyo en diligenciamiento de formatos de visita y actas; organización y archivo de evidencias (listados, fotos, soportes).	48 h
Apoyo institucional / Supervisión	Dependencia municipal responsable + Supervisión contractual	N/A (función institucional)	Verificar cumplimiento del cronograma; validar evidencias; aprobar productos (memorias, actas, consolidados); articular con otros componentes del proyecto; seguimiento y control de calidad documental.	16 h

* Criterio de estimación sugerido:

- 2 talleres (planeación + ejecución + memoria): $2 \times (6 \text{ h preparación} + 6 \text{ h ejecución} + 4 \text{ h sistematización})$
- Extensionismo/visitas: jornadas en campo + registro + consolidación
- Cierre documental: organización de evidencias y reportes

8.3 Estimación de horas por rol (abril–agosto 2026)

Supuesto de planeación: 2 talleres de 8 horas + 5 extensionismos de 4 horas. Adicionalmente se consideran horas de preparación, convocatoria y sistematización para garantizar evidencias y reporte MGA.

Rol	Talleres (16 h)	Extensionismo (20 h)	Preparación y coordinación	Sistematización y evidencias	Total horas estimadas
Facilitador(a) principal (Ing. Agroecólogo[a])	16	20	12	12	60 h
Apoyo técnico– operativo	16	20	10	10	56 h

Detalle recomendado (para que sea defendible):

- Preparación y coordinación: diseño de agenda, materiales, logística, convocatoria y coordinación con comunidad/JAC.
- Sistematización y evidencias: actas, memorias, consolidado de asistencia depurado (sin doble conteo), organización de registro fotográfico y formatos de extensionismo.

8.4 Productos y soportes asociados al trabajo del equipo

El equipo deberá garantizar, como mínimo:

- 2 paquetes completos de taller (acta + asistencia + memoria + fotos + evaluación).
- 5 paquetes de extensionismo (formato/acta de visita + participantes + recomendaciones + fotos).
- Consolidado único de beneficiarios del plan (depurado por documento) y informe final del componente.

9. Presupuesto destinado a capacitación y extensionismo (según APU del proyecto)

El componente de educación informal contempla dos ítems principales: (i) talleres de sensibilización y fortalecimiento comunitario (2 unidades) y (ii) extensionismo ambiental (5 unidades). A continuación, se resume la estructura de costos por unidad y el total programado.

Ítem	Actividad	Unidad	Cantidad	Costo unitario (COP)	Subtotal (COP)	Detalle de costos por unidad
A.4	Talleres de sensibilización ambiental y fortalecimiento comunitario	Unidad	2	3.616.216	7.232.432	Materiales 2.540.000 (refrigerios+almuerzos+guías) Mano de obra 400.200 Transporte 570.000 Eq/herr 106.016
A.5	Extensionismo ambiental en áreas intervenidas	Unidad	5	400.104	2.000.520	Materiales 102.000 (refrigerios) Mano de obra 200.100 Transporte 90.000 Eq/herr 8.004

P.2	Total componente educación informal (A.4 + A.5)	-	-	-	9.232.95 2	Consolidado del componente de educación informal.
-----	---	---	---	---	---------------	---

Control de coherencia con la meta de beneficiarios: en la hoja APU del proyecto, los talleres están presupuestados con alimentación para 20 participantes por taller (40 cupos). Si se requiere que los 50 participantes asistan exclusivamente a talleres, se recomienda ajustar el APU (p.ej., 25 participantes por taller) antes de viabilizar. Alternativamente, se puede mantener el APU y completar la meta de 50 personas combinando participación entre talleres (40) y extensionismo (mínimo 10 adicionales), evitando doble conteo mediante listados de asistencia.

10. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD

La evaluación y seguimiento del Plan de Capacitación se orienta a verificar: (i) la ejecución de las sesiones programadas, (ii) el cumplimiento de la meta de participación (50 personas capacitadas), (iii) la calidad del proceso formativo (aprendizajes y satisfacción) y (iv) la existencia de evidencias completas para efectos de reporte en MGA/SGR.

10.1 Instrumentos de evaluación y seguimiento

Para cada taller y jornada de extensionismo se aplicarán los siguientes instrumentos mínimos:

1. Control de asistencia (obligatorio):
Listado con nombre completo, número de documento, vereda/barrio, teléfono, firma y fecha.
2. Acta del evento (obligatorio):
Fecha, lugar, objetivo, agenda, participantes, desarrollo, conclusiones y compromisos.

3. Registro fotográfico (obligatorio):
Mínimo 10 fotografías por sesión (apertura, desarrollo, participación, cierre, evidencias de campo).
4. Memoria del evento (obligatorio para talleres):
Temática desarrollada, metodología aplicada, acuerdos alcanzados y recomendaciones.
5. Evaluación rápida de aprendizaje (recomendada):
 - Pre-test (inicio del Taller 1) y post-test (cierre del Taller 2), con 8–10 preguntas cortas (V/F o selección múltiple).
 - Alternativamente, si el tiempo es limitado, aplicar solo evaluación de cierre con preguntas clave.
6. Formato de extensionismo (obligatorio para salidas de campo):
Lugar/punto intervenido, participantes, hallazgos, recomendaciones técnicas, compromisos inmediatos y evidencias (foto).
7. Encuesta de satisfacción (recomendada):
Formato breve (escala 1 a 5) sobre claridad, utilidad, metodología, facilitación y logística.

10.2 Control de calidad del proceso

El control de calidad se realizará mediante:

- Revisión de consistencia entre agenda planificada y temas ejecutados (por sesión).
- Verificación de completitud de soportes (acta + asistencia + fotos + memoria/evaluación según aplique).
- Validación de que el facilitador principal (Ingeniero(a) Agroecólogo(a) o profesional afín) cubrió los contenidos técnicos y las prácticas de campo.
- Revisión de coherencia entre recomendaciones de extensionismo y necesidades observadas en el área intervenida.

10.3 Indicadores de seguimiento del plan

Tabla 10. Indicadores y medios de verificación del Plan de Capacitación

Indicador	Meta	Fuente de verificación	Periodicidad de registro	Responsable
Número de talleres ejecutados	2	Actas, listados, memorias, registro fotográfico	Al finalizar cada taller	Facilitador + apoyo
Número de jornadas de extensionismo ejecutadas	5	Formatos/actas de visita, recomendaciones, fotos	Al finalizar cada jornada	Facilitador + apoyo
Número de personas capacitadas (sin duplicados)	50	Consolidado depurado por documento + listados por evento	Mensual y cierre	Coordinación del plan
Porcentaje de asistencia promedio	$\geq 80\%$ (referencial)	Listados de asistencia	Por evento	Apoyo técnico
Evaluación de aprendizaje aplicada	2 (pre y post)	Formatos diligenciados + consolidado	Taller 1 y Taller 2	Facilitador
Nivel de satisfacción (escala 1–5)	$\geq 4,0$ (referencial)	Encuestas diligenciadas + consolidado	Por taller	Apoyo técnico
Compromisos comunitarios registrados	1 paquete por evento	Actas con compromisos y acuerdos	Por evento	Coordinación

Nota de control de doble conteo: El indicador “personas capacitadas” se reportará con consolidado único depurado por número de documento. Los titulares de acuerdos voluntarios que asistan a talleres/extensionismo se contabilizan una sola vez.

10.4 Consolidación y reporte (MGA/SGR)

Al cierre del Plan se consolidará un Informe Final del Componente de Capacitación, que incluirá:

- Resumen ejecutivo del proceso (sesiones realizadas, cobertura, resultados).
- Consolidado único de participantes (base depurada).
- Carpeta de evidencias organizada por sesión (actas, listados, fotos, memorias, evaluaciones).
- Recomendaciones y compromisos de sostenibilidad comunitaria.

11. GESTIÓN DE RIESGOS DEL COMPONENTE DE CAPACITACIÓN

La ejecución del Plan puede verse afectada por factores logísticos, climáticos y sociales propios del territorio. A continuación, se identifican los riesgos principales y sus medidas de manejo.

Tabla 11. Matriz de riesgos operativos del Plan de Capacitación

<i>Riesgo</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Impacto</i>	<i>Medidas de manejo / mitigación</i>	<i>Evidencia de control</i>
Baja asistencia o deserción de participantes	Media	Alta	Convocatoria con JAC/líderes; confirmación previa; horarios concertados; sesiones en puntos accesibles; recordatorios; lista de suplentes.	Listados de convocatoria, actas, asistencia por evento
Clima adverso (lluvias) y dificultades de acceso a campo	Alta	Media	Programación flexible; reprogramación con acta; priorizar sesiones teóricas en lugar cubierto; definir rutas alternas y ventanas climáticas.	Actas de reprogramación, evidencias por sesión
Conflictos comunitarios o desacuerdos sobre uso del humedal	Media	Media	Facilitación neutral; reglas de convivencia; diálogo de saberes; acuerdos escritos; canal de quejas y resolución comunitaria.	Actas con compromisos y acuerdos
Doble conteo de beneficiarios / evidencias incompletas	Media	Alta	Listados con documento; consolidado único depurado; carpeta de evidencias por sesión	Base depurada, carpeta de soportes completa

<i>Riesgo</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Impacto</i>	<i>Medidas de manejo / mitigación</i>	<i>Evidencia de control</i>
			(acta+fotos+memoria); control de calidad por supervisión.	
Limitaciones de logística (materiales, refrigerios, transporte)	Media	Media	Alistamiento y compras anticipadas; checklist logístico; responsable por actividad; verificación de suministros antes de cada sesión.	Checklist y actas de alistamiento
Brechas de comprensión (lenguaje técnico)	Media	Media	Material didáctico sencillo; ejemplos locales; aprendizaje práctico; estaciones de aprendizaje; preguntas y retroalimentación.	Memorias, evaluaciones pre/post

12. PRODUCTOS, ENTREGABLES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

El Plan generará productos verificables para sustentar el cumplimiento del indicador de personas capacitadas y el fortalecimiento de la gobernanza comunitaria.

12.1 Entregables mínimos del Plan

1. Plan de Capacitación (este documento) incorporado como anexo del Documento Técnico.
2. Ejecución de 2 talleres (8 horas cada uno), con paquete completo de soportes.
3. Ejecución de 5 jornadas de extensionismo (4 horas cada una), con paquete completo de soportes.
4. Consolidado único de participantes (depurado por número de documento, sin doble conteo) para sustentar meta de 50 personas capacitadas.
5. Informe final del componente de capacitación, con resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones para sostenibilidad.
6. Soportes asociados a la socialización y fortalecimiento de compromisos vinculados a los 20 acuerdos voluntarios (actas/formatos firmados, listados de titulares y compromisos).

12.2 Medios de verificación (carpeta de evidencias)

Por cada taller y jornada de extensionismo se debe archivar como mínimo:

- Acta (fecha, lugar, objetivo, desarrollo, conclusiones, compromisos).
- Listado de asistencia (nombre, documento, firma, vereda/barrio, teléfono).
- Registro fotográfico (mínimo 10 fotos por sesión).
- Memoria del taller (para talleres) / Formato de visita (para extensionismo).
- Evaluación (pre/post o cierre) y/o encuesta de satisfacción (recomendadas).

- Consolidado final de evidencias en carpeta digital organizada por fecha y actividad.

ANEXOS SUGERIDOS (FORMATOS)

- Anexo A: Formato de listado de asistencia (taller / extensionismo).
- Anexo B: Formato de acta de taller (agenda, metodología, conclusiones, compromisos).
- Anexo C: Formato de visita de extensionismo (hallazgos, recomendaciones, acuerdos, evidencias).
- Anexo D: Evaluación pre/post (10 preguntas) + encuesta corta de satisfacción.